

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16685 *Resolución de 11 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 181, de 18 de septiembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 197, de 10 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, categoría Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, mediante el sistema de oposición libre.

Asimismo las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca www.aytosalamanca.es, en su apartado de oferta de empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 11 de octubre de 2018.—El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.